

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 038 - 2016-UNTRM-R.

Chachapoyas, 18 ENE 2016

VISTOS:

El Oficio N° 040-2016-UNTRM-R-DGA/DRH, de fecha 18 de enero del 2016, mediante el cual, el Director (e) de Recursos Humanos, solicita la emisión del acto resolutorio aprobando el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2016 de la UNTRM; el Proveído, de fecha 18 de enero del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, tiene autonomía académica, económica, normativa y administrativa de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Institucional;

Que, el artículo 4° de los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de las Entidades de la Administración Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, define al Presupuesto Analítico de Personal, en adelante PAP, como el documento de gestión que considera las plazas y el presupuesto para los servicios específicos del personal permanente y eventual en función a la disponibilidad presupuestal;

Que, conforme a lo señalado en la Directiva N° 001-82-INAP/DNP, aprobada por Resolución Jefatural N° 019-82-INAP/DIGESNAP, de fecha 8 de febrero de 1982, el PAP es un instrumento indispensable de gestión interna institucional cuya elaboración es de carácter obligatorio en las entidades del Sector Público;

Que, el numeral 6.8 del artículo 6° de la Directiva señalada en el considerando anterior, establece que el PAP será aprobado por el Titular del Pliego Presupuestal o por el funcionario a quien se delegue en forma expresa dicha competencia;

Que, el Estatuto Institucional, ratificado con Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, en su artículo 108, establece la estructura de la organización administrativa de la Universidad, asimismo, en su Título XX, Disposiciones Complementarias, Primera, Segunda, Cuarta y Quinta, establece las Facultades, Escuelas Profesionales, Departamentos Académicos, Institutos y Centros que tiene la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio de vistos el Director (e) de Recursos Humanos, solicita al Señor Rector, la emisión del acto resolutorio aprobando el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de la Dirección General de Administración, Dirección de Asesoría Legal, Dirección de Planificación y Presupuesto y Dirección de Recursos Humanos;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al año fiscal 2016, en concordancia con los anexos que forman parte de la presente Resolución, en cuatro (04) folios hábiles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcel Quintana Ph.D.
Rector

JLMOR
GAESG
C/mv

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)



REMUNERACION MENSUAL

Table with columns: N ORDEN, DENOMINACION DEL CARGO, APELLIDOS Y NOMBRES, NOVEL, CONTRATO, CONDICION PSA, and AGUINALDOS (ANUAL, ESCOLARIDAD, JULIO, DICIEMBRE). Rows list various staff members and their monthly remuneration details.

REMUNERACION MENSUAL

Table with columns: N° ORDEN, DENOMINACION DEL CARGO, NIVEL, CONDICION, PUEBLOS Y NOMBRES, FECHAS, SALARIOS, and ANUAL. Includes logos of the Ministry of Education and the University of the Pacific.

